ACTO EN PARQUE NORTE

PROPUESTA DEL IMFC PARA REFUNDAR LA NACION

Todos juntos podemos

Presentación 3

Poder alternativo 7

Edgardo Form

Los desafíos de la construcción de una nueva sociedad 15

Carlos Heller

INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

COOPERATIVA LIMITADA

Presentación

En su trayectoria de casi medio siglo –en la que impulsar memorables concentraciones fue uno de sus rasgos dominantes– el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos vivió momentos trascendentes, únicos, que han quedado registrados en esa "historia de todos" vivida por nuestro movimiento y por vastos sectores populares. El gran acto realizado el sábado 27 de agosto, en las inmensas instalaciones de Parque Norte de esta Capital, se inscribe con luz propia en esa incomparable saga. Ese día, una concurrencia multitudinaria –ocho mil participantes–, respaldó la presentación pública de la *Propuesta del IMFC para refundar la Nación*. Delegaciones de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan, Córdoba, Chaco, La Pampa, Santa Fe, Entre Ríos, Neuquén, Chubut, Río Negro, Córdoba, Buenos Aires y Capital Federal fueron el maravilloso marco del histórico acto. Dirigentes sociales, políticos, legisladores e innumerables referentes del ámbito nacional, junto a familias enteras de cooperadores, dieron vida a esta intensa jornada cargada de energía transformadora, en la que el movimiento nucleado en el Instituto Movilizador reafirmó la necesidad de consensuar con otras organizaciones populares una alternativa que permita construir un nuevo país sin exclusiones, basado en la justicia y la equidad. El entusiasmo de la multitud brotó incontenible en varios pasajes del encuentro a través de prolongadas salvas de aplausos que subrayaron conceptos y expresiones esclarecedoras, en algunos momentos irónicas, respondidas por un coro de murmullos y risas. Se ubicaron en el estrado Segundo Camuratti y Raúl Guelman, presidente y vice 1º del Instituto; Juan Carlos Junio, director del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; Edgardo Form, gerente general del Instituto y el dirigente Carlos Heller, quien expuso los ejes centrales de la *Propuesta*.

Edgardo Form
Gerente General del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Poder alternativo

Dice la canción popular de Joan Manuel Serrat: "Hoy puede ser un gran día".

En rigor, hoy es un gran día. He contabilizado apretones de manos a no menos de dos mil setecientos compañeros y compañeras que llegaron para participar en esta presentación de la *Propuesta* del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Y si no me equivoco, hemos dado no menos de dos mil trescientos, o dos mil cuatrocientos besos, sobre todo a las compañeras, que nos honran con su querida y grata presencia.

Para nosotros esta es una verdadera fiesta, en la cual queremos compartir los conceptos, los fundamentos, las ideas, las orientaciones de un documento que tiene gran significado porque es una contribución para construir otra Argentina. Una Argentina con igualdad, con más democracia, con soberanía.

Un gran día. Form abre la histórica jornada, a su lado Junio, Guelman, Heller y Camuratti.

Vamos a hacer la presentación en público de la *Propuesta para refundar la Nación* del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Pero es oportuno recordar que el Instituto en sí mismo, nacido el 23 de noviembre de 1958, hace casi 47 años de fecunda existencia, es una propuesta alternativa.

Cabe recordar, para quienes no conocen nuestra historia, que nosotros impulsamos la creación de una red solidaria de financiamiento para captar y canalizar los ahorros populares a través de un vasto sistema solidario de cajas de crédito cooperativas, que se instalaron a lo largo y a lo ancho de nuestro país.

"Para nosotros esta es una verdadera fiesta, en la cual queremos compartir los conceptos, los fundamentos, las ideas, las orientaciones de un documento que tiene gran significado porque es una contribución para construir otra Argentina. Una Argentina con igualdad, con más democracia, con soberanía".

Fue una respuesta oportuna y eficiente a una gran necesidad, que era la de contar con el financiamiento indispensable para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, para el estímulo y respaldo financiero a los pequeños y medianos productores del campo, para respaldar y estimular a las economías regionales, para generar trabajo decente, para generar vida digna en miles y miles de familias argentinas.

Este fue uno de los grandes aportes que realizó el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, nacido, como comentábamos, hace 47 años en una gran asamblea en la ciudad de Rosario. Esa fue una gran propuesta que tiene un profundo significado, porque va mucho más allá del hecho concreto de haber constituido estos pequeños bancos populares. Fue la demostración práctica de que, no solamente era necesario encarar a través de este mecanismo cooperativo el financiamiento de nuestras economías populares, no solamente podíamos hacerlo, no solamente era una demanda insatisfecha de ese vasto sector, sino que demostramos, en los hechos, con logros, con realizaciones exitosas, que eso era posible.

Y cuando uno pone en marcha realizaciones, cuando se dispone a transformar la reali-

dad, y cuando se dispone a generar nuevas condiciones de vida para nuestro pueblo, indefectiblemente uno necesita tener una herramienta para transformar esa realidad. Es decir, necesita tener poder, capacidad de hacer. Y lo que nosotros hemos hecho a lo largo de estos 47 años con la creación de las cajas de crédito cooperativas, con su despliegue a lo largo y ancho de la geografía de nuestro país, es precisamente sentar las bases de un poder alternativo, de otra manera de administrar los recursos de la comunidad; no con la finalidad del lucro, no con el propósito de la ganancia para un pequeño y selecto grupo de propietarios de entidades, sino con destino al conjunto de los asociados y de la comunidad.

Siempre hemos dicho que nuestra concepción del cooperativismo es de organización social, profundamente democrática, profundamente popular, y tiene dos facetas. La de una empresa económica, que tiene que dar respuestas eficientes a sus asociados, pero al mismo tiempo la de un vasto movimiento popular, firmemente arraigado en la comunidad, que tiene que dar cabida no solamente a las necesidades puntuales y concretas de los pequeños y medianos empresarios, productores y trabajadores, sino que, también, tiene que establecer los vínculos indispensables con el conjunto de las organizaciones genuinamente representativas de nuestro pueblo, para que esa transformación de la realidad sea posible.

"Cuando uno pone en marcha realizaciones, cuando se dispone a transformar la realidad y cuando se dispone a generar nuevas condiciones de vida para nuestro pueblo, indefectiblemente, necesita tener una herramienta para transformar esa realidad. Es decir, necesita tener poder, capacidad de hacer."

No alcanza sólo con nuestra actividad circunscripta al ámbito específico de las entidades cooperativas. Somos parte integrante e inseparable del conjunto de la comunidad. Y este es el sello distintivo, que ha impreso el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos en la dinámica del cooperativismo en la Repú-

blica Argentina.

Permítanme decirles también que el Instituo Movilizador de Fondos Cooperativos, ya forma parte inseparable de la historia de lucha de los movimientos populares de la Argentina. (Aplausos).

Digamos también que a partir del año 1995 el organismo ecuménico que representa a las cooperativas en todo el mundo, la Alianza Cooperativa Internacional, incorporó lo que los cooperadores denominamos el séptimo principio, es decir, el interés por la comunidad. Pero cabe subrayar que, en rigor, los cooperadores siempre hemos tenido esa preocupación por la comunidad y muy particularmente nuestro Instituto.

No hubo una sola iniciativa que no tuviera como finalidad mejorar las condiciones de vida y de trabajo de nuestra gente. Este es el propósito trascendente y por eso, en toda nuestra historia, y en cada momento político, económico, social y cultural del país, hemos tenido propuestas, hemos tenido una actitud proactiva, llevando iniciativas, ideas, sólidamente fundamentadas, para modificar en cada circunstancia de la historia esa realidad, generalmente adversa para los intereses de nuestro pueblo.

Por cierto hemos incorporado también un rasgo distintivo en la acción cooperativa: el alto grado de protagonismo de nuestra masa societaria ante cada golpe que nos propinó el poder de turno. Nosotros recurrimos a la razón de ser de nuestro movimiento, que son los asociados. Nos movilizamos con los asociados en tiempos en que el Banco Central, allá por el año 1965, 66, quiso cercenar las posibilidades de desarrollo de la operatoria de nuestras cajas de crédito. Llenamos varias veces el Luna Park, la cancha de Atlanta y otros estadios deportivos de la Capital Federal y las provincias de nuestro país.

Y hemos protagonizado, y esto es importante subrayarlo y recordarlo, una gesta, en un momento particularmente adverso, complejo, de dificultad inédita en la historia de nuestro país, cuando en plena dictadura militar se produjo la reforma del sistema financiero. Estoy hablando del año 1977, poco tiempo después del golpe de estado que instauró a la dictadura genocida del 24 de marzo de 1976. El año próximo vamos a conmemorar, con una gran mar-

cha multitudinaria, esas tres décadas y aquella infamia. Cuando la dictadura nos quiso borrar a través de una nueva legislación dispuesta por los coroneles, los generales, los brigadieres, los capitanes de navío, del sistema financiero, en un momento en que no se podía salir a la calle porque corríamos el riesgo de pasar a formar parte de la extensa lista de detenidos-desaparecidos, recurrimos a los socios, y los hicimos participar a través de miles y miles de firmas en solicitadas, que durante más de una semana se publicaron en el diario *Clarín* y en otros grandes medios de todo el país. (Aplausos).

"Hemos incorporado también un rasgo distintivo en la acción cooperativa: el alto grado de protagonismo de nuestra masa societaria ante cada golpe que nos propinó el poder de turno. Nosotros recurrimos a la razón de ser de nuestro movimiento, que son los asociados."

La participación para nosotros es un factor esencial, que define la naturaleza transformadora del movimiento cooperativo. (Aplausos).

Pasando concretamente, entonces, a nuestra *Propuesta para refundar la Nación*, ¿cómo nace este documento?

Ya a mediados del año 2001, en un acto conmemorativo del Día Internacional de la Cooperación, nuestro recordado, nuestro querido dirigente Floreal Gorini, (aplausos), en su discurso comenzó a bosquejar lo que comenzaban a ser las primeras propuestas para, precisamente, enfrentar lo que en palabras de Gabriel García Márquez, podríamos denominar "la crónica de una crisis anunciada". Todos hemos vivido ese momento patético de la Argentina.

Estábamos al borde del precipicio y finalmente el precipicio se acercó y llegó en los días del 19 y 20 de diciembre del año 2001. Momento, por cierto, de alta complejidad, cuando parecía que nuestro país se iba disolver. Y en esas circunstancias nosotros dijimos que más que nunca hacía falta poner a disposición de la sociedad una propuesta, un camino, una salida, una alternativa seria, fundada,

para superar esa terrible circunstancia política, económica, social y cultural, luego de más de una década de aplicación de sobredosis de neoliberalismo en la Argentina.

Y en febrero del año 2002, emitimos la primera versión. Por cierto que fue un gran desafío. En ese momento, en esas circunstancias. Y esa versión la distribuimos prolija y pacientemente en los medios de difusión y en todos los bloques del Parlamento nacional, y en particular en la Cámara de Diputados. Y aquí veo, a una querida compañera, que me recordaba que a fines del año 2002, recibimos un reconocimiento de Diputados, por el hecho de que en esas circunstancias tan difíciles el Instituto tuvo el coraje y la iniciativa de presentar una *Propuesta para refundar la Nación y enfrentar la emergencia*.

"En momentos en que parecía que nuestro país se iba a disolver nosotros dijimos que hacia falta poner a disposición de la sociedad una propuesta, una salida, una alternativa seria, fundada, para superar esa terrible circunstancia política, económica, social y cultural, luego de más de a una década de aplicación de sobredosis de neoliberalismo."

Era un reconocimiento, más allá de las coincidencias que pudieran tener los legisladores de uno u otro signo político. Creo que es un documento, una expresión de ese protagonismo social, que ha tenido y que tiene desde siempre nuestro Instituto.

Para el mes de julio del año 2003, recogimos en una segunda versión de la *Propuesta* del Instituto las novedades que se habían producido en el proceso político, en el proceso económico, en el proceso social de nuestro país. Pero al mismo tiempo, también, recogimos los frutos de un debate extraordinariamente rico, que se desplegó a lo largo y a lo ancho de nuestro movimiento cooperativo, donde miles y miles de cooperadores en todo el país leyeron el texto, lo analizaron críticamente y le aportaron nuevos elementos; le corrigieron expresiones, le dieron más rigurosidad, le dieron más precisión.

Y finalmente llegamos a este tiempo. Luego de un período importante, de una nueva etapa en la vida política del país, que comenzó el 25 de mayo del año 2003, en la cual, me anticipo a decir, se han producido cambios por cierto, sobre todo cambios en las modalidades, en los discursos. Pero también debemos subrayar, y lo vamos a fundamentar ampliamente, que ese modelo que trajo las consecuencias que provocaron el estallido de fines del año 2001, en su esencia, permanece intacto, y es lo que hay que transformar.

Entonces decidimos hacer una versión actualizada, que es la que vamos a comentar, precisamente, esta mañana. Versión que, por cierto, ya hemos comenzado a difundir ampliamente en nuestro movimiento. Pero hoy queremos darle este marco, de más de ocho mil cooperadores, que han viajado miles de kilómetros, desde todos los rincones del país, con una finalidad.

En primer lugar que se conozca, pero que al mismo tiempo se comprenda. Y, por cierto, que se comparta. Y por supuesto que además de conocer, comprender y compartir, que se convierta esta *Propuesta* en un estímulo para trabajar hombro con hombro, codo con codo. Para que, como dice en el prólogo del folleto de presentación de la *Propuesta*, nuestro presidente, Segundo Cammuratti: "En síntesis, aportamos los conceptos y las medidas detalladas en este documento para *construir una Argentina* con equidad, protagonismo democrático de la ciudadanía y ejercicio pleno de la soberanía nacional. Y estamos convencidos de que tenemos una oportunidad formidable para poner manos a la obra. Este es el sentido y la esencia de la *Propuesta para refundar la Nación* del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos". (Aplausos). ▲▲

Carlos Heller
Dirigente cooperativo

Los desafíos de la construcción de una nueva sociedad

Para comenzar quiero pedirles disculpas. Estamos sobrepasados. Parque Norte tiene una capacidad que hemos dispuesto al máximo, hemos habilitado otro salón donde, se supone que, quienes no pudieron entrar aquí podrán seguirnos, aunque sea a través de una pantalla. Hemos habilitado todos los espacios posibles y nos quedamos cortos. Pero nos quedamos cortos por la formidable respuesta que ustedes han dado a esta convocatoria que nosotros hemos hecho. Y creo que no es una casualidad ni un hecho fortuito, tiene que ver justamente con algo central que está sucediendo y sobre lo que todos coincidimos. Estamos en medio de una campaña electoral donde no se escuchan propuestas, donde se escuchan agravios, donde se escuchan denuncias, donde se escuchan otras tantas cosas, pero donde no hay propuestas y donde las voces de quienes elaboran propuestas no llegan a la gente; no llegan a través de los

"Queremos ser protagonistas de nuestra propia historia".

medios y, por lo tanto, la sociedad en su conjunto y nosotros como parte de ella, vivimos con la sensación de que es una campaña que no tiene nada que ver con lo que esperaríamos, y/o debería ser, un proceso en el que los candidatos y los partidos, le dijeran a los ciudadanos qué van a hacer en el caso de que fueran electos. (Aplausos).

En medio de la campaña, nosotros queremos presentar esta *Propuesta* que en sus lineamientos formará parte de aquella que estamos tratando de construir, entre un conjunto de organizaciones políticas y sectores sociales, para ofrecérsela a la sociedad argentina como una alternativa cuyos contenidos seguramente también están recogidos en algunas de esas propuestas que no le llegan a la gente porque hay un silencio mediático determinado para que eso sea así. Con esa disculpa inicial, que nos llevará a pensar en escenarios, tal vez más ambiciosos, para poder mantener este diálogo frente a frente, mirándonos la cara y esta emoción que significa que todos ustedes hayan decidido venir desde los lugares más remotos de la Argentina, ya que hay compañeros que salieron ayer a la tarde en micro para poder estar hoy aquí, sumándose a este acto de lanzamiento formal de la *Propuesta* cooperativa. También, para ellos que han hecho un esfuerzo mucho más grande, un esfuerzo extraordinario, creo que tenemos que brindar un aplauso de todos los que estamos aquí participando. (Aplausos).

"En medio de la campaña, nosotros queremos presentar esta *Propuesta* que, en sus lineamientos formará parte de aquella que estamos tratando de construir entre un conjunto de organizaciones políticas y sectores sociales, para ofrecérsela a la sociedad argentina como una alternativa."

Estamos aquí con la idea de reafirmar nuestro compromiso con la necesidad de un cambio. Cuando hablamos de un cambio, pensamos en un cambio no cosmético, de un cambio sustantivo. Uno capaz de fundar un nuevo orden, diferente, que tenga como centro de su acción la construcción de relaciones sociales, de inclu-

sión, de igualdad, de participación, de compromiso con un destino común. Nos preguntamos una y otra vez, qué es lo que nos alienta en el marco de un contexto tan hostil, en este mundo brutalmente desbocado de privilegios, injusticias y desigualdades, a mantener en pie nuestras banderas, nuestros principios.

De dónde nos nutrimos para encontrar la energía para sostener esos sueños, para decir una y otra vez que no es cierto, que es posible otra cosa, que hay otro mundo posible y podemos construirlo una y otra vez frente a la propuesta que nos hace el neoliberalismo del siglo XXI. ¿Con qué fuerza levantamos esas banderas de que otro mundo es posible y necesario? Alcanzaría para entender el por qué, algo que vimos en los diarios hace menos de 48 horas. Un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la situación social del mundo.

El título es "El Dilema de la Desigualdad", un informe anual que hace la ONU y que este año tomó como tema central la desigualdad. Déjenme leerles algunos párrafos textuales de los conceptos que tiene ese informe: "Ignorar la desigualdad en la prosecución del desarrollo económico es peligroso. Aunque el crecimiento económico es necesario, no es suficiente para reducir la pobreza. La violencia tiene a menudo, como una de sus raíces, la desigualdad. La creciente diferencia entre la economía formal e informal, en muchos países, refuerza la necesidad de atacar el problema de la desigualdad. A pesar del considerable crecimiento en muchas regiones, el mundo hoy es más desigual que hace diez años. Las desigualdades entre y dentro de los países han acompañado al proceso de globalización. Ochenta por ciento del producto bruto mundial, pertenece a mil millones de personas que viven en el mundo desarrollado. El restante 20 por ciento le corresponde a las otras cinco mil millones de personas que viven en países subdesarrollados. El desempleo sigue siendo alto, y el desempleo juvenil es particularmente elevado. Millones de trabajadores siguen siendo pobres. Casi un cuarto de los trabajadores del mundo no gana un dólar por día, límite que establece la línea de la pobreza extrema".

Y cuando habla de nuestra región, de nuestra América Latina dice: "El resultado acumulado de las reformas estructurales en América La-

tina en las últimas dos décadas, ha sido un aumento en la desigualdad. Las reformas orientadas al crecimiento se basaban en la expectativa de que altas tasas de crecimiento serían suficientes para generar beneficios sociales. Sin embargo, resultaron, en consecuencia, negativas a largo plazo. Argentina y Venezuela fueron los países que sufrieron un más rápido incremento en la desigualdad durante los 90. Durante esta década, el 10 por ciento de altos ingresos, recibía del 30 al 45 por ciento del ingreso total, mientras que el 40 más pobre, entre el 9 y el 15. La brecha entre el ingreso per cápita en América Latina y los países más ricos siguió aumentando. Entre el 80 y el 2001, el ingreso pasó del 18 por ciento al 13 por ciento comparando los países en vías de desarrollo con los países centrales".

Qué nos dice este informe. Que hay algo mucho más profundo, que está por encima de las gestiones de los gobiernos locales, que está por encima de cosas que tenemos que denunciar y combatir, como la ineficiencia, la corrupción institucionalizada y tantos otros fenómenos que desnaturalizan la vida política e institucional de nuestro país; que en realidad hay un problema global, estructural y de fondo, que tiene que ver con este modelo, que tiene que ver con este sistema que establece determinadas relaciones de producción, y que es el que genera la acumulación y la distribución de determinada forma, y en definitiva es el que genera estos miles de millones de pobres que tiene el mundo , y que si no se cambia ese orden, no se va a poder resolver. (Aplausos).

Es preciso que hagamos una aclaración a estas alturas, a nuestro juicio, imprescindible. Es indudable que hay una dinámica histórica que transforma la realidad, pero no hay ninguna garantía de que esos cambios vayan en dirección de una sociedad más justa. Por el contrario, las características predominantes del mundo de hoy, nos hablan de un planeta cada vez más polar, más violento, un mundo que nos lleva por caminos que hasta ponen en peligro al propio planeta y a quienes habitamos en él. Entonces, si bien el cambio es una característica propia de la evolución de la humanidad, el signo de los cambios es siempre materia de disputa, y en esa disputa es en la que nosotros tenemos que participar para definir cuál debe ser el signo de los

cambios que nuestro país, nuestra región y el mundo requieren y necesitan.

Por eso, para hablar de una propuesta tenemos que empezar por una caracterización de nuestro mundo, nuestra región, nuestro país. Nos parece que constituye un imprescindible punto de partida. Desde allí, preguntarnos hasta dónde queremos llegar, qué meta nos vamos a plantear. Y esto constituye un requisito orientador para pensar en cuáles tienen que ser nuestras acciones.

Compartir entonces nuestros objetivos, conscientes de lo que somos y conscientes de lo que pretendemos ser, constituye el sentido mismo de este acto que estamos realizando, que tiene como objetivo, como decía Form, apuntar a multiplicar nuestras voces, apuntar a potenciar nuestra acción. Les comenté recién, y sería suficiente esa descripción que hace las Naciones Unidas en el informe que tiene pocas horas de conocido, pero cuando queremos hablar de injusticias, de estas injusticias que nos ofrece el actual orden neoliberal, hay algunas otras cosas que podemos decir.

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) señala algunos datos rápidos y estremecedores: 852 millones de personas en el mundo padecieron subnutrición en el período 2000 - 2002. La subnutrición y la carencia de vitaminas y minerales esenciales, suponen un costo de más de 5 millones de vidas de niños al año. Esto en este mundo de la revolución industrial, de la revolución científico-técnica. En los últimos 30 años, el planeta y la salud de sus habitantes, se degradaron trágicamente. La caída en picada se registró en la década del 90 y, ciertamente, no es ajena a esa catástrofe, la adopción de la economía de mercados no regulados en gran parte del mundo. El dogma neoliberal, al privilegiar la acumulación de ganancias por sobre cualquier costo social o ambiental y al propiciar el retiro del Estado, dejó en manos privadas áreas sensibles y de gran trascendencia, que eran obligaciones estratégicas de los gobiernos. El resultado, como no podía ser diferente, es que a partir de la idea de que las compañías privadas están centradas en obtener el máximo beneficio posible, mientras los estados son los que deben velar por el bien común, los cambios introducidos con

particular profundidad en la década del 90, nos dejaron un escenario en el que, podríamos decir, ganaron las empresas pero perdió la naturaleza, perdió la vida, perdió la gente, perdimos todos los habitantes. (Aplausos)

A esta altura valdría la pena preguntarse, ¿cómo es posible que una sexta parte de la humanidad esté en condiciones de subalimentación, con este desarrollo tecnológico que permitiría alimentar al triple de la población del planeta? ¿Qué es esto? ¿Es una maldición divina, una catástrofe de la naturaleza? Si uno piensa en la historia de la humanidad, podría decir que en la antigüedad las dinastías, las noblezas o las monarquías, que no eran más buenas que las actuales, aunque hubieran querido, no hubieran podido solucionar los males endémicos de la pobreza. El modelo de distribución que ostentaban las clases dominantes no hubiera alcanzado para mitigar el hambre, las pestes y todos los flagelos propios de la miseria.

En aquellos tiempos la pobreza, además de ser producto de la mala distribución, también era estructural, porque la humanidad no producía la cantidad suficiente de bienes y servicios para satisfacer toda la demanda que esa misma sociedad tenía. Hoy la pobreza ha dejado de ser estructural. Hoy la pobreza es funcional, porque es el resultado de la concentración cada vez mayor de la riqueza. Por eso nosotros miramos con asombro, cuando vemos que, dentro de poco tiempo, nuestro país será sede de una cumbre regional en la cual los gobiernos debatirán el tema de la pobreza y cómo paliarla.

En realidad se trata de una concepción que pretende reforzar la idea de que la pobreza es un fenómeno casi natural e inevitable. ¿Se acuerdan de aquel presidente que decía: "pobres siempre hubo"? Esta idea es la que se quiere consolidar en el pensamiento de la sociedad.

Lo que en realidad hay que debatir, lo que tenemos que discutir, no es cómo se mitiga la pobreza, sino cómo se combate la acumulación desmedida, la acumulación voraz de los sectores privilegiados (Aplausos) que son los que dominan los resortes fundamentales de la economía y de la política en el mundo, y en cada uno de los países. Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que el mal no está en la escasez, sino en la perversa distribución de la abundan-

cia. (Aplausos).

Con esta mirada, podemos decir que no nos equivocamos cuando afirmamos que la globalización, esta globalización, la globalización concebida bajo el signo hegemónico del neoliberalismo, nos augura una humanidad profundamente desigual, cada vez más injusta, es decir, un futuro de mayor exclusión y pobreza.

El proyecto neoliberal vació al Estado, lo corrompió y éste abandonó incluso su promesa de garantizar los derechos de la ciudadanía, en pro de la lógica impuesta por el mercado y su sed insaciable de ganancias. La aplicación del modelo en nuestro país dejó consecuencias que pueden calibrarse de distintas maneras. Pero tomando simplemente las fuentes oficiales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC): 54,6 por ciento de los menores de 18 años son pobres y el 23,6 por ciento son indigentes. Cuando decimos porcentajes por ahí no nos damos cuenta pero estamos hablando, concretamente, de 7.730.708 jóvenes pobres, de los cuales 3.234.835 son indigentes: no comen, no se educan, no reciben las vacunas, ¿Qué futuro tienen?, ¿Qué país estamos construyendo?. Si tomamos al universo total de la población, el índice de indigentes es del 15%: estamos hablando de 5.800.000 personas, nada menos. En este país, el de la abundancia, de los alimentos, el granero del mundo.

"Hoy la pobreza ha dejado de ser estructural. Hoy la pobreza es funcional, porque es el resultado de la concentración cada vez mayor de la riqueza. Podríamos decir sin temor a equivocarnos que el mal no está en la escasez, sino en la perversa distribución de la abundancia."

Estos indicadores expresan una realidad absolutamente inaceptable. Y el propio Gobierno se ve obligado a admitir verdades para las cuales hasta ahora, a nuestro juicio, no ha respondido más allá que en los discursos. Fíjense –y también para tomar cuestiones muy fresquitas y muy recientes–, hace no más de dos días, el Ministro de Economía, en un acto que se realizó conmemorando un aniversario del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), dijo textualmente: "Hay que reconocer que la distribución del ingreso en la región, por ser una de las más regresivas del mundo, no sólo no contempla las necesidades del presente de nuestros pueblos, sino que no ofrece respuestas a nuestras sociedades en términos de brindar una movilidad social ascendente".

Y afirma más adelante: "Los problemas sociales se pueden paliar, pero no se pueden resolver por vía del asistencialismo", y dijo con el mismo énfasis, "que éste es socio del clientelismo político. Dos caras –señaló– de una misma moneda". También dijo que:"los problemas sociales se arreglan con educación en todas sus formas, con trabajo digno, con trabajo decente, sobre todo con trabajo para los más jóvenes". Y remata agregando: "Está claro que en nuestra región continuamos teniendo democracias frágiles, mercados financieros volátiles, mercados reales internos relativamente pequeños y altamente oligopolizados, Estados débiles y lobbies o grupos de presión poderosos".

Lo que habría que decirle al Sr. Ministro es que en la caracterización estamos de acuerdo pero qué hacemos, cuándo, dónde están las medidas para cambiar esta situación. (Aplausos). ¿Dónde quedan los anuncios de la nueva política y una economía más justa? ¿Dónde están las banderas de la justicia social y la soberanía nacional cuando se paga religiosamente una deuda calificada como inmoral, como ilegal, como ilegítima e impagable, que resta recursos imprescindibles para sacar de la miseria a millones de argentinos?. (Aplausos).

Más allá de esto, ¿dónde está el ejemplo moral de un Estado y un gobierno que declara superávit millonario: 20.000 millones de pesos de superávit fiscal primario, mientras los chicos pasan hambre? (Aplausos) ¿Cómo sería catalogada una persona que tiene millones de pesos depositados y deja morir de hambre a más de la mitad de sus hijos? ¿Cómo tendríamos que caracterizarlo? (Aplausos). Form decía, y todos sabemos, que los ciudadanos de este país, hemos repudiado, en aquellas jornadas del 19 y 20 de diciembre, a este modelo en su fase más perversa, en acciones que sin duda, expresaron el fin de un ciclo. Pero también dijimos y tuvimos plena conciencia, de que para que las cosas cam-

bien, no alcanza con la percepción de que un ciclo está terminado.

Es necesario instalar fuertemente la idea de que hay otro modelo posible, que hay un modelo alternativo, capaz de llevar adelante un rumbo social y económico diferente, que tenga como objetivos el crecimiento económico sustentable, empleos decentes para todos, la eliminación de la indigencia y la pobreza, la atención de las necesidades sociales, la equidad en la distribución del ingreso, el equilibrio regional. Es en ese marco donde el Movimiento Cooperativo pone a consideración de la sociedad, esto que hemos llamado la *Propuesta Cooperativa para Refundar la Nación*, documento con el que aspiramos a aportar y participar activamente en este debate sobre un nuevo modelo de país que, indudablemente, debemos construir entre todos. Para pensar en un nuevo rumbo, lo primero que hay que hacer, a nuestro juicio, es definir quiénes van a ser los sectores sociales que le van a dar sustento a esa construcción alternativa que nos planteamos.

"Es necesario instalar fuertemente la idea de que hay otro modelo posible, que hay un modelo alternativo, capaz de llevar adelante un rumbo social y económico diferente."

Los que le dieron sustento al modelo de los 90, ya los conocemos. Fueron las grandes corporaciones locales y trasnacionales, los grandes bancos locales y trasnacionales, es decir, en definitiva, los sectores de la economía concentrada, lo que hemos llamado "los sectores del privilegio", que fueron por un lado, la apoyatura de ese proyecto, pero por el otro los beneficiarios de ese proceso de acumulación. Lo primero que tenemos que decir al respecto, es que a nuestro juicio ese esquema no ha sufrido ningún cambio, se mantiene igual que en la década de los 90. Esos sectores siguen siendo los mismos y siguen teniendo el mismo objetivo (Aplausos). Cuesta imaginar cómo con los mismos actores se puede llegar a resultados diferentes. Hay que ser muy imaginativo, y a nosotros no nos alcanza la imaginación para tanto.

Es en este marco que, como señalamos en la *Propuesta*, uno de los grandes desafíos que te-

nemos por delante es repensar al Estado. Cómo se organiza de verdad un Estado democrático, que termine con el rol que lo definió como un Estado penal, como un Estado administrador de los negocios del privilegio. Y que en ese papel democratizador, sea capaz efectivamente de reconstruir políticas públicas, fiscales, sociales, culturales y productivas que estén al servicio de la gente, al servicio de las mayorías populares. La pregunta es, ¿quiénes deberían sustituir, en ese sujeto social del nuevo proyecto de país a los sectores del privilegio? En nuestra opinión, este lugar tiene que ser ocupado por lo que llamamos el sector de la economía social, por las pequeñas y medianas empresas, por los trabajadores y los ciudadanos.

En las últimas décadas, el funcionamiento del Estado y del conjunto de sus organismos, adoleció, salvo contadas excepciones, de fallas graves. La ineficiencia, el sobredimensionamiento, el clientelismo, la colusión con los intereses del poder económico, fueron rasgos visibles de la gestión de ese Estado del que estamos hablando. La ideología liberal y los gobiernos que la encararon y la representaron utilizaron en su propio beneficio esas falencias y les sirvió como excusa para llevar adelante el modelo privatizador y extranjerizador, por eso, áreas enteras de la economía cambiaron de manos, dejaron de ser propiedad pública, propiedad de todos los ciudadanos de la nación y pasaron a ser de grandes grupos y grandes empresas.

También para facilitar su funcionamiento procedieron a modificar o a desmantelar los marcos regulatorios. Los resultados de ese proceso están a la vista, han sido extremadamente negativos para el conjunto de la sociedad. En este contexto, el sector de la economía social constituye el punto de partida de nuestra *Propuesta*. Justamente porque apunta a analizar críticamente las experiencias previas, tanto de un Estado –ese que fue ineficiente y burocrático– insensible a las necesidades de los sectores populares, como de un mercado impiadoso, que ha sido el instrumento para perpetrar esta desigualdad social que nos llena de vergüenza y de la que estamos hablando.

Por eso creemos que es imprescindible partir de la idea de que hacen falta cambios en la propiedad, que reviertan la concentración y ex-

tranjerización actual y que sólo a partir de esos cambios podrán sentarse las bases de una democratización del poder económico y de una mejor distribución del ingreso. Lo que nosotros llamamos el sector de la economía social está integrado por todas aquellas empresas cuyo accionar no responde a objetivos de lucro, sino que procuran la satisfacción de las necesidades sociales, es decir alimentación, salud, educación, vivienda, cultura, esparcimiento. Integran, en nuestra visión, este sector las empresas públicas y las que denominamos, empresas solidarias, es decir, las cooperativas, las mutuales, las asociaciones civiles, las organizaciones no gubernamentales.

"Uno de los grandes desafíos que tenemos por delante es repensar al Estado. Cómo se organiza de verdad un Estado democrático, que termine con el rol que lo definió como un Estado penal, como un Estado administrador de los negocios del privilegio."

¿Aquí qué estamos diciendo? Pensamos que las empresas de propiedad pública pertenecen al conjunto de la comunidad y esa propiedad se expresa a través de los Estados, del Estado nacional, de las provincias y municipios, que son quienes deben representar los intereses del conjunto de la sociedad. Pensamos que por la importancia estratégica de los sectores involucrados y sus extendidos efectos sobre la actividad económica y el nivel de vida de la población, corresponde a las empresas públicas un lugar protagónico en los servicios públicos, es decir en la distribución de gas, electricidad, agua potable, saneamiento, correo, y en el sector energético, explotación de petróleo y gas, energía nuclear, hidroelectricidad. Esos son los sectores que entendemos, según nuestra *Propuesta*, deberían formar parte de las empresas de propiedad pública.

Estas empresas deberían tener estrechos vínculos con el sistema educativo y científico –Educación Técnica, INTI, INTA, CNEA– para, a través de ellos, estar a la vanguardia en todo lo que tiene que ver con la innovación tecnológica e interactuar con una sólida e importante

banca pública. Para que esas empresas públicas puedan alcanzar sus objetivos en forma eficiente, desprovistas de los vicios que caracterizaron su accionar en el pasado, para no repetir esa experiencia que no ha sido positiva, resulta crucial establecer mecanismos apropiados de participación y gestión popular.

A nuestro juicio, y según nuestra *Propuesta*, esta gestión debería ser tripartita, con una dirección conformada por representantes del Estado, de los trabajadores de la empresa y de organizaciones sociales representativas, entre ellas las de usuarios y consumidores. De esta manera entendemos que, acercando la gestión a quienes reciben los beneficios, muchas de esas cosas que fueron prácticas inadecuadas e indeseables, y que dieron el espacio para que los campeones del privatismo y de la concentración ganaran temporalmente la batalla cultural, con aquel llamado a Doña Rosa, diciéndole que no importa de quién son las empresas, sino que lo que importa es que le den servicio, hoy ya no se podría repetir; la sociedad argentina ha aprendido que importa de quién son las empresas, y ese espacio debe ser recuperado para la gestión pública. (Aplausos).

El otro sector es el de las empresas solidarias de larga y rica tradición en nuestro país. No es una novedad. Acá mismo, y hoy, hemos saludado a infinidad de representantes de entidades del sector de las empresas solidarias, de las históricas y de las que se han formado al calor de la crisis, de las empresas recuperadas por los trabajadores, que llevan adelante una gestión eficiente que no han sabido llevar adelante los empresarios que las dirigían anteriormente (Aplausos.)

¿Cuánto han hecho estas empresas solidarias en sectores de servicios públicos, en la distribución de electricidad, gas, telefonía, saneamiento de agua potable? ¿Cuántos pueblos de nuestro país no tendrían realmente servicios, si no hubiese sido por nuestras cooperativas? ¡Cuánto han hecho para democratizar la producción y la comercialización agropecuaria; cuánto han hecho en la actividad financiera y de seguros, e incluso en el sector industrial! Pero el potencial de crecimiento que este sector tiene es formidable, porque en realidad hemos vivido siempre con un chaleco, siempre con limitaciones, siempre contra la corriente, siendo los raros

del sistema. ¿Qué sería de este sector de la economía solidaria con viento a favor, en un proyecto de país que potencie y libere toda la capacidad creativa que tienen estas organizaciones? Claro que si seguimos como hasta ahora, esto se torna difícil.

Para muestra basta un botón. Observen lo que acaba de pasar con la ley de Radiodifusión. Nosotros decimos que hay dos leyes emblemáticas que vienen, sobreviven de la dictadura: la ley de Radiodifusión y la ley de Entidades Financieras. Por alguna razón, ninguna de las dos ha sido derogada. La Ley de Radiodifusión incluye esto que Form contaba y que también lo tenía la Ley de Entidades Financieras, pero que nosotros con nuestra pelea logramos evitar. En el proyecto de Ley de Entidades Financieras de Martínez de Hoz se prohibía la forma jurídica cooperativa. Decían que sólo podía haber entidades financieras organizadas como sociedades anónimas. Esa movilización fantástica, que la historia algún día reconocerá como una de las primeras expresiones populares de repudio a las políticas de la dictadura militar, les hizo modificar el texto, incluir la forma cooperativa y de allí nació esta experiencia que culminó en lo que hoy es el Banco Credicoop (Aplausos). En la ley de Radiodifusión quedó inalterable la prohibición de que las cooperativas puedan actuar. Y ha habido sucesivos intentos de modificarla. Alguna vez casi lo sorprendemos a un ex presidente, que firmó un decreto de necesidad y urgencia, modificando el artículo 45 y permitiendo a las cooperativas, pero parece que alguien le avisó rápidamente y pocos días después anuló el decreto y dejó las cosas como estaban. Ni por error se equivocan estos mu-

"¿Cuántos pueblos de nuestro país no tendrían realmente servicios, si no hubiese sido por nuestras cooperativas? ¡Cuánto han hecho para democratizar la producción y la comercialización agropecuaria, cuánto han hecho en la actividad financiera, de seguros, e incluso en el sector industrial! Pero el potencial de crecimiento que este sector tiene es formidable."

chachos… (Risas). Ahora se impulsó un nuevo proyecto de modificación que fue aprobado en Diputados, y que establecía por fin que las cooperativas iban a ser prestadoras de este servicio.

El Senado de la Nación, con el voto masivo de los dos bloques mayoritarios y de sus exponentes más representativos, modificó la resolución de Diputados en lo referente a este artículo 45. Y si bien, era muy violento volver a la situación anterior, a la de la dictadura militar, de prohibir las cooperativas, estableció que las personas jurídicas sin fines de lucro, podrán ser prestadoras del servicio de radiodifusión siempre y cuando no lo sean de servicios públicos. ¿Quién otra que la cooperativa del pueblo, la que le da la luz, el gas, el agua corriente, podría ser también la que llevara a ese pueblo la televisión por cable, los servicios de radiodifusión; que pudiera tener una opinión distinta en el pueblo? ¿Saben ustedes cuál fue el argumento usado por los miembros informantes del bloque de la mayoría para imponer esta reforma? Que permitir que las cooperativas de servicios públicos, tuvieran acceso a esta actividad, fomentaría las prácticas monopólicas. (Risas). No se rían, es para llorar.

Se les escapó que, casi al mismo tiempo uno de los grandes controlantes de los grupos de televisión por cable, el principal, que es a la vez el dueño del principal multimedios de la Argentina, estaba comprando el 25 por ciento, y las malas lenguas dicen que tiene otro 25 a nombre de una sociedad off shore, del otro gran distribuidor de cable del país, con lo que en la práctica vamos a un solo gran operador, que va a concentrar virtualmente toda la distribución de televisión por cable de la Argentina. Estas no son prácticas monopólicas, sino hechos de mercado. Y Defensa de la Competencia parece que no se da cuenta y esto camina para adelante. Las cooperativas de servicios públicos son monopólicas, y los multimedios ayudan a la democracia. (Risas y Aplausos). Mientras nosotros revindicamos la Fuerza de la Economía Social para vertebrar un modelo diferente, estas actitudes nos muestran que, pese al discurso progresista el gobierno se mantiene en la vereda del sistema. Una vez más no se trata de discursos sino de hechos.

Siguiendo con nuestra *Propuesta*, recordemos que destina un capítulo importante al trata-

miento de cambios indispensables del conjunto del orden neoliberal y en él, el debate sobre la naturaleza y las condiciones de los trabajadores es clave en la discusión de un nuevo modelo de país, como nosotros lo imaginamos. Allí hay medidas de urgencia y otras de fondo que deben comenzar a instrumentarse. Salarios mínimos, reducción de la jornada de trabajo sin quitas salariales (proyecto presentado por Floreal Gorini (Aplausos), durante su paso por la Cámara de Diputados de la Nación), protección del empleo existente, fortalecimiento de la negociación colectiva, capacitación laboral, cogobierno de los trabajadores en las empresas, prohibición del trabajo infantil, desarrollo de la seguridad laboral. Ustedes dirán, uhh, pero ¿dónde estamos?, parece que estamos en las antípodas. Otra vez, déjenme que sea abundante. Esto que parece revolucionario, esto que parece un cambio profundo, esto que parece algo tan difícil de lograr, es nada más ni nada menos que cumplir con la Constitución Nacional. El artículo 14 Bis de la Constitución Nacional, que parece que nuestros gobernantes no conocen, dice: "El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que aseguraran al trabajador condiciones dignas y equitativas de labor, jornada limitada, descanso y vacaciones pagados, retribución justa, salario mínimo, vital y móvil, igual remuneración por igual tarea, participación en las ganancias de las empresas con control de la producción y colaboración en la dirección, protección contra el despido arbitrario, estabilidad del empleado público, organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial. Queda garantizado a los gremios concertar convenios colectivos de trabajo, recurrir a la conciliación y al arbitraje, el derecho de huelga.

"El debate sobre la naturaleza y las condiciones de los trabajadores es clave en la discusión de un nuevo modelo de país, como nosotros lo imaginamos. Allí hay medidas de urgencia y otras de fondo que deben comenzar a instrumentarse."

Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo. El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial la ley establecerá, el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administrada por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes, jubilaciones y pensiones móviles. La protección integral de la familia, la defensa del bien de familia, la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna".

Esto que parece un programa revolucionario, es el artículo 14 Bis de la Constitución (Aplausos). A los que hablan de seguridad jurídica y la entienden sólo como la defensa irrestricta del derecho de propiedad, a esos que se rasgan las vestiduras afirmando que no va a haber inversiones, porque en la Argentina no hay seguridad jurídica, digámosle que la seguridad jurídica empieza por cumplir la Constitución y sobre todo en esto, que hace al respeto del derecho de la gente (Aplausos).

La *Propuesta* no puede, y lógicamente no lo hace, pasar por alto uno de los temas cruciales de nuestra vida, y que es el tema de la deuda, de la deuda pública. Desde luego, como ya dijimos antes, lo primero que tenemos que señalar, es que cuestionamos esta deuda por su origen ilegítimo y espurio. Ilegítimo, porque fue contraída por gobiernos militares dictatoriales, y espurio, porque lo hicieron, además, en el marco de programas económicos que tenían el sello de la Escuela de Chicago y de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Pero además, porque esos dólares no se destinaron ni a la inversión pública, ni al gasto social, sino que simplemente sirvieron para alentar la fuga de capitales, es decir, fueron a parar a las cuentas en el exterior de los sectores más poderosos de nuestro país. Después, el crecimiento de la deuda a lo largo de los años fue el resultado de las sucesivas refinanciaciones, a tasas siempre usurarias, mientras que por el otro lado crecía la pobreza y la exclusión social.

Aquí también podríamos hacer un largo análisis, para demostrar que es estructural. No

se trata de un problema argentino. La deuda creció en toda la región y aún más en todos los países en vías de desarrollo. Pero en ánimo de síntesis, y tratando de obviar aquello que ya todos conocemos, circunscribámonos a ver qué es lo que hace el gobierno actual frente al tema de la deuda. Lo primero que nosotros queremos decir es que, desde un punto de vista general, hay una coincidencia objetiva entre la posición del gobierno argentino y la posición del gobierno de los Estados Unidos, en lo que tiene que ver con el tratamiento de la deuda externa. ¿Por qué? Porque la actual administración norteamericana, la administración del señor Bush (Silbatina), ha repetido lo que ha sido casi una tradición, o una constante, en los gobiernos republicanos. Privilegiar determinados intereses, en este caso, los intereses del complejo militar-industrial, es decir, los de la industria de la guerra y los petroleros.

"Cuestionamos la deuda externa por su origen ilegítimo y espurio. Ilegítimo porque fue contraída por gobiernos militares dictatoriales y espurio porque lo hicieron además en el marco de programas económicos que tenían el sello de la Escuela de Chicago y de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional."

En el marco de esa concepción, la administración de Bush no quiere poner más plata en los organismos multilaterales y, en particular, en el Fondo. No quiere beneficiar con salvatajes a los que, según ellos, especularon con bonos de países de alto riesgo. Es lo que se conoce como "la teoría del riesgo moral". El que invierte en un lugar de alto riesgo, es su problema, y no tiene porqué esperar un salvataje.

Acuérdense de aquella frase, del primer secretario del tesoro del señor Bush, el señor O'Neill, cuando decía que no iba a utilizar los impuestos de los plomeros y de los carpinteros de los Estados Unidos para financiar las deudas de los países endeudados. Es que si el Fondo Monetario, pone fondos para el salvataje de esos países endeudados, como consecuencia de las políticas que el mismo Fondo impulsó, recomendó e impuso, los gobiernos,

que son los dueños del Fondo, y en primer lugar los Estados Unidos como principal accionista, tienen que aportar, y aportar significa destinar recursos de los impuestos. Y parece ser, o no parece ser, está a la vista, que al señor Bush, le parece más útil, destinarlos a invadir Irak o Afganistán, que a financiar estas situaciones. (Aplausos).

Esta es la coincidencia objetiva de intereses entre la política del gobierno y el tesoro norteamericano. En un documento de mayo del año pasado del ministerio de Economía, esto se dice textualmente: "Es intención del gobierno argentino reducir su exposición con los organismos multilaterales y esta decisión coincide, aunque por distintas razones, con los intereses del Fondo Monetario Internacional". Es decir, no estamos actuando en desacuerdo, sino en un absoluto acuerdo, y eso explica los sucesivos apoyos que el gobierno de los Estados Unidos, aquí presentado como una situación amistosa, nos ha dado en el seno de las negociaciones con el Fondo, para obtener una cierta mirada comprensiva, frente a la negociación con los bonistas, y de esta manera pudiéramos seguir pagándole a los organismos multilaterales puntualmente. Esto es lo que ha posibilitado al gobierno argentino lograr los sucesivos apoyos en el seno del G7 y del FMI. Así fue como se acordó aplicar una quita a los bonistas y respetar a rajatabla la deuda con los Organismos Financieros Internacionales. Luego de una compleja y dura negociación, el gobierno logró imponer a los bonistas una quita importante del orden del 67% de descuento, superior al que obtuvieron otros países en reestructuraciones recientes.

Pero veamos la actitud del gobierno argentino en relación con el FMI. Más allá de los discursos, ha sido consecuente con la política de pagar. Claro que lo hemos llamado distinto y lo hemos convertido en una consigna: no estamos pagando sino que nos estamos desendeudando castigando al FMI, corresponsable de las políticas que nos llevaron a esta situación. Denunciando su corresponsabilidad le estamos aplicando el peor de los castigos, que es pagarles. (Risas y Aplausos).

Desde que salimos de la convertibilidad, le hemos pagado al FMI y a los otros organismos multilaterales –Banco Mundial, Banco Intera-

mericano de Desarrollo– 13.500 millones de dólares, 8,6 puntos del PBI. Esto no lo digo yo, sino que lo reconoció recientemente el Ministro de Economía en un discurso, mostrándolo como un éxito de la política económica argentina.

Los números son a veces aterradores, y entonces hay que referenciarlos con algo, para ver de qué estamos hablando cuando decimos 13.500 millones de dólares. Digamos que con esos fondos podrían haberse construido 1,3 millones de viviendas populares (el 40% del actual déficit habitacional de la Argentina), 30.000 hospitales (un número próximo a los establecimientos públicos con internación existentes). Pensemos además la mano de obra que se hubiera ocupado y lo que eso significa a la hora de combatir el desempleo. Con ese monto también se podrían haber construido 30.000 establecimientos escolares (cifra similar a la que reúne nuestro sistema educativo nacional). ¿De qué sirve decir en los discursos que esto se resuelve con educación? Hay que hacer escuelas, aumentarle el sueldo a los maestros, tener presupuesto para educación (Aplausos). Eso significa resolver con educación. (Aplausos).

Pero además, para pagarle al Fondo se está emitiendo nueva deuda, más cara que la que se está cancelando, con lo que el Gobierno está comprometiendo nuevos recursos fiscales, que podrían tener mejor destino. La deuda con el Fondo, como viene de atrás, se paga a tasas del 4 por ciento anual, y los bonos que se están colocando en el mercado para pagar esta deuda van a emitirse a una tasa que está casi al doble, cercana al 8 por ciento.

¿Qué haríamos nosotros? La *Propuesta* plantea una alternativa. En primer lugar partimos de definir esta cuestión de que la deuda sigue siendo, pese a la quita obtenida sobre los bonistas, a la que no le restamos importancia, un severo condicionante para el futuro económico y social del país. Una buena forma de calibrar ese peso es observar la relación Deuda Pública-Producto Bruto Interno (PBI). Después de la quita la deuda argentina sigue siendo de un 80 por ciento del PBI y esto es aún más alto hoy de lo que representa la deuda para países muy endeudados, como Brasil o como Turquía. Otro dato para tener en cuenta. Los vencimientos de intereses de los próximos dos años

son del orden del 2 por ciento del PBI. ¿Qué es el 2 por ciento del PBI? ¿Es mucho?, ¿es poco? Vamos a compararlo con otras cosas del presupuesto. Si sumamos lo que en él se destina para el año 2005 a los rubros de educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y agua potable, no se llega al 2 por ciento del presupuesto. Otra vez, ahí están las prioridades.

"¿De qué sirve decir en los discursos que esto se resuelve con educación? Hay que hacer escuelas, aumentarle el sueldo a los maestros, tener presupuesto para educación. Eso significa resolver con educación."

Qué es lo importante más allá de lo que se discursea, qué queda reflejado en la más importante de las leyes, que es la del presupuesto nacional. Pero a la carga de los intereses hay que sumarle el peso de las amortizaciones de capital. Como vimos antes, llevamos pagados 13.500 millones, la mitad de los cuales son intereses y la mitad amortizaciones de capital. Pero además, esto va a ser mucho más gravoso de acá en adelante, porque tuvimos una gran parte de la deuda en default, pero ahora todo esto empieza a vencer y van a empezar los vencimientos de capital.

En particular, la deuda con los organismos financieros internacionales, que es de 26.000 millones de dólares, se concentra en los próximos tres años. Por lo tanto, en este tema, el dilema de las prioridades económicas nacionales está vigente. O se le da prioridad a los intereses de los acreedores, o se le da prioridad a la deuda social acumulada durante los años de vigencia del más crudo modelo del que hemos estado hablando. Esas son las dos deudas. Allí habrá que optar, y ahí, otra vez, tenemos que observar la conducta, más allá del discurso, para poder calificar cómo actúan quienes nos representan.

¿Qué dice el Instituto en su *Propuesta*, con respecto a la deuda? Primero, tenemos que recuperar plenamente la autonomía de decisión sobre la formulación y aplicación de la política económica. No es posible seguir aceptando, como hasta ahora, que las leyes se discuten primero en Washington y se refrendan luego en la

Argentina (Aplausos). Es una atribución propia de los poderes constitucionales y de la sociedad en su conjunto y no la de funcionarios de una institución controlada por las naciones más poderosas del planeta, que lo hacen en función de sus intereses. ¿Hasta cuándo al presupuesto argentino lo van a aprobar los funcionarios del FMI?. Recuperar la plena soberanía de nuestras decisiones en materia económica es una de las premisas fundamentales de la nueva *Propuesta*. (Aplausos).

Por lo tanto es necesario rechazar las exigencias de mayor superávit fiscal, aumento de las tarifas de servicios públicos, ajustes monetarios recesivos, aumento de las tasas de interés, reapertura del canje de la deuda, avances contra la banca pública, todos temas que el FMI busca incluir en un futuro acuerdo. Y que no lo hace sólo por cuestiones ideológicas, lo hace porque atrás de cada una de estas cosas hay intereses concretos, y están los intereses de las empresas que pertenecen a los países que controlan y dominan al FMI y sus decisiones.

Al mismo tiempo resulta imperioso abandonar esta política de seguir pagándole al FMI. Este tratamiento de acreedor privilegiado que se ha concedido al Fondo, contrasta hasta el absurdo con las reiteradas acusaciones de "corresponsabilidad" (cuando menos, porque es lo más liviano que le podemos decir). El gobierno enfatiza en todos los ámbitos que puede sobre esa corresponsabilidad. Es cierto y es débil, incluso decir que son corresponsables. Son recontra responsables porque han inducido, presionado y obligado al gobierno a adoptar políticas de las que los funcionarios del Fondo son los patrocinantes (Aplausos). Ahora, es acertado calificarlos en la medida en que esto no termine convirtiéndose en un premio, porque si como castigo les pagamos, fallan con la calificación.

A nuestro entender un accionar coherente con esta calificación de corresponsabilidad, consiste, justamente –y así lo dice taxativamente nuestra *Propuesta*–, en conceder a los organismos financieros multilaterales el mismo trato que, acertadamente, se le ha dispensado a los bonistas. Ser coherentes, significa entonces aplicar una quita sobre estas obligaciones de los organismos multilaterales al mismo tiempo que se fija un período durante el cual cesan las transfe-

rencias netas de recursos al exterior con ese destino, a los fines de destinar la totalidad de nuestra capacidad económica, a reconstruir la nación, a resolver los problemas de la deuda social impaga. Esta estrategia, permitiría aliviar la carga anual de la deuda sobre el presupuesto y entonces habría recursos para atender tanto las necesidades sociales como los requerimientos de inversión pública, infraestructura, etc.

Pero fíjense, y para no aparecer como exagerados, vamos a recurrir a algo que pasó en estos días. El Gobierno, en el marco de la campaña, organizó pomposamente una actividad, que denominó "Consenso de Buenos Aires", para, según se dijo, fundar un nuevo consenso que se opusiera a los paradigmas del "Consenso de Washington". Y lo invitó al señor Joseph Stiglitz, hombre de pergaminos incuestionables. No sólo premio Nobel de Economía, destacado funcionario del Banco Mundial, asesor del gobierno de Estados Unidos, durante la administración de Clinton, hoy convertido, por esas vueltas de la historia, en un fuerte crítico del FMI y del gobierno y la administración de Bush, y en un plano más amplio de las ideas del neoliberalismo. Les voy a leer, textualmente, lo que dijo Stiglitz sobre este tema: "Argentina debería lograr una quita en la deuda que mantiene con el FMI, tal como lo hizo con los bonistas. Los pagos en efectivo a la entidad multilateral deberán interrumpirse o reducirse al mínimo. El FMI siempre quiere cobrar, la pregunta es si conviene. Hay recursos que deben utilizarse para el empleo y la producción y que no deben ir a Washington. El Gobierno debería seguir negociando con dureza frente a los organismos internacionales y Argentina podría ser un modelo para el resto de América Latina. Para ser justos, debería haber una quita en la deuda con todos los organismos, pero particularmente con el FMI, porque es uno de los responsables de los problemas que hubo.

La Argentina no debería aceptar condiciones que sean malas para la economía. Simplemente debería rechazarlas. Lo cierto es que el Fondo no debería pedir que vaya dinero a Washington hasta que la economía no alcance un nivel más alto de empleo".

A Stiglitz lo único que podemos hacer es cobrarle derechos de autor (Risas), porque no-

sotros lo venimos diciendo mucho antes que él (Aplausos). Estaba planteado en nuestra *Propuesta* cuando la dimos a conocer en el mes de abril de este año, así que le agradecemos la coincidencia. Pero, ¿vieron lo que pasó? Después de la reunión no se habló más. Tuvo bombos y platillos en la previa, y al día siguiente desapareció. Algún funcionario destacado del Gobierno salió a decir que esa era la opinión de Joseph Stiglitz, pero que el Gobierno iba por otro lado (Risas).

"A nuestro entender un accionar coherente con esta calificación de corresponsabilidad, consiste, justamente, –y así lo dice taxativamente nuestra *Propuesta*–, en conceder a los organismos financieros multilaterales el mismo trato que, acertadamente, se le ha dispensado a los bonistas."

La otra cuestión, que como tema prioritario incluye nuestra *Propuesta*, tiene que ver con el tema de la distribución del ingreso. Nosotros creemos que se trata de una cuestión medular para hablar de la construcción de una democracia real y por eso el tema de la distribución del ingreso es un eje vertebrador de toda nuestra *Propuesta*. El perfil de distribución del ingreso de una nación está determinado, en lo esencial, por la estructura de propiedad de sus recursos. Es desde allí de donde se parte, es por eso que empezamos hablando de quiénes deben ser los propietarios, quiénes deben ser los sujetos de ese cambio que planteamos.

Si la propiedad de las empresas y de los recursos naturales se concentra en pocas manos, lo más probable es que pase lo que hoy pasa. Que los ingresos que genera esa propiedad, las ganancias, las rentas, se reproduzcan en función de ese esquema y den el resultado que tenemos a la vista. En realidad, esto queda muy expuesto cuando miramos lo que ha pasado en Argentina con posterioridad a la crisis. Un país que por un montón de indicadores, podríamos decir, ha recuperado su nivel productivo. Estamos por encima, hemos alcanzado y estamos superando, el nivel productivo que teníamos en el país al momento del inicio de la crisis, allá por el 98. Pero lo cierto es que toda esta recuperación se llevó

adelante manteniendo inalterable el patrón inequitativo de distribución del ingreso que el modelo neoliberal generó. Queda claro, una vez más, que con el crecimiento no alcanza, que la teoría del derrame no funcionó, pero tampoco va a funcionar. No es que se tiene que crecer más para que empiece a funcionar. Es mentira, no funciona. Se refiere a otra cosa. Las cosas pasan por otro lado. Vamos a tratar de dar algunos ejemplos.

Aquí, luego de la devaluación y de la salida de la convertibilidad, hay una cantidad considerable de grandes empresas o grupos económicos, tanto extranjeros como locales, que han ganado más que durante el período de la convertibilidad. Están ganando más ahora que durante la convertibilidad. ¿Quiénes son esos grandes ganadores? Los exportadores de petróleo, favorecidos con esta cotización por encima de los 65 dólares –para ser prudentes–, gas, productos minerales, soja y otros granos, beneficiados por extraordinarios precios internacionales y por la devaluación. También hay otros sectores que amasan ganancias. Las grandes empresas industriales, que exportan productos o que abastecen al mercado local, sustituyendo importaciones. Son los fabricantes de productos siderúrgicos, aluminio, acero, petroquímica y ciertos productos químicos. Primero, todos sectores de economía concentrada. En cada uno de esos sectores hay dos, tres o cuatro empresas que concentran entre el 70 y el 80 por ciento de la producción.

Sus ganancias surgen de los altos precios en el mercado internacional y del efecto de la devaluación, que obviamente ha elevado los precios, mientras los costos locales –sobre todo los que tienen que ver con los salarios, energía, transportes y otros insumos–, siguen siendo bajísimos. Resultado: aumentó la renta, y este resultado se refleja, como decíamos, en balances que tienen ganancias inéditas.

Pero para no quedar en una generalidad –y con el perdón de ustedes, pero si vinieron hasta aquí, es porque quieren escuchar algunos datos, también de fuentes insospechadas–, en la revista *Mercado* del mes de julio hay un ranking sobre las cien empresas más rentables de la Argentina. En las 50 empresas más rentables, la relación ganancia sobre patrimonio es superior al 30 por ciento. Más del 30 por ciento del patri-

monio de utilidad por año. Piensen en lo que estamos hablando. Las 20 primeras del ranking, incluso, ganaron más del 50 por ciento del patrimonio. Pongámosle nombre y apellido para que no haya dudas. Repsol- YPF, ganó 4.876 millones de pesos; Techint, (Tenaris y Siderca, siderúrgica) 4.438 millones, Acindar (grupo brasileño Belgo Mineiro, siderúrgica) 546 millones, Pan American Energy (EEUU, petróleo) 679 millones, Aluar (aluminio) 335 millones, Telecom Personal 201 millones.

"Aquí, luego de la devaluación y de la salida de la convertibilidad, hay una cantidad considerable de grandes empresas o grupos económicos, tanto extranjeros como locales, que han ganado más que durante el período de la convertibilidad. Están ganando más ahora que durante la convertibilidad."

Veamos otro sector, a ver qué pasa con algunas empresas de capital extranjero. Por ejemplo, tomemos las de capital español, pero como una muestra, no se trata de nada particular, ya que en los que son de otro origen, es lo mismo. Banco Santander, este año, dice, va a ganar 5.000 millones de dólares; de ellos, 1.500 millones provienen del Cono Sur. Vienen a ayudarnos. En el BBVA durante este primer semestre por primera vez América desplazó a España como primera fuente de beneficios. Escuchen bien, un director del banco dijo: "Ahora podemos decir que somos un banco americano". Aleluya, los hemos nacionalizado. (Risas).

En el primer semestre, el 28 por ciento de las ganancias de Telefónica se originó acá, en la región; para Repsol, este fue el mejor semestre de su historia. ¿Ven que a todos no les va mal en la Argentina? Sus ganancias crecieron un 25 por ciento en el primer semestre, ¿gracias a qué? A las reservas que tiene la Argentina, ya que esta empresa en España no tiene reservas, y lo que hace es vender petróleo refinado, que lo saca de aquí. Así que esas ganancias se producen en este territorio. ¿Cómo no van a estar entusiasmados?, ¿cómo no van a cantar loas?, ¿cómo no se van a sentir felices?

Fíjense, lo que dice el señor Francisco Luzón, Director General de la división América del Grupo Santander, según la publicación El Cronista Comercial, del 6 de julio de este año. El periodista le pregunta cómo ve la relación de las empresas españolas con el Gobierno. Contesta: "Mi impresión es que han establecido un diálogo que se refleja en una actitud diferente a la de hace dos años atrás. El país está creciendo y se ve que el Gobierno está más preocupado por crear un clima de negocios bueno para la inversión". Pregunta el periodista: ¿No cree que con sus actitudes, el gobierno de Néstor Kirchner, está ahuyentando la inversión externa? Contesta el señor Luzón: "En ningún momento le vi intención de ahuyentar la inversión extranjera". Presten atención. "Puede haber pronunciamientos que dificulten puntualmente el escenario, pero a la hora de elegir entre lo que se dice y lo que se hace, me quedo con lo segundo". No lo digo yo, ¿eh? "Es como ir al cine –agrega Luzón–, algunos miran si los protagonistas son simpáticos y otros, si la película es buena o mala. Yo me quedo con la película" (Risas).

Es decir, esto de la diferencia entre el discurso y los hechos, no lo decimos sólo desde quienes tenemos una visión crítica, también lo dicen complacidos los que disfrutan los beneficios de esta dualidad entre el discurso y los hechos. Siguiendo con los que ganan mucho, también los sectores más concentrados del campo obtienen enormes ganancias, gracias a esta combinación de precios internacionales y devaluación. Las retenciones, a nuestro juicio, atenúan parcialmente este impacto sobre las grandes ganancias de los grandes grupos y los grandes propietarios del sector. Estas ganancias se reflejan en el precio de las mejores tierras, que están por encima de los valores de la convertibilidad. En la mejor zona sojera, el precio de la hectárea está en los 6 mil dólares, bastante más de lo que esa misma tierra costaba en la época del 1 a 1.

Los datos sobre la distribución del ingreso ya los conocemos. Están inalterables: el 10 por ciento más rico, se sigue quedando con la misma porción de la torta que se quedaba en 2001. No ha habido cambios. Por más que se esfuercen en presentarlo, la distribución del ingreso está allí. Es inalterable. Por eso, nuestra *Propuesta*, la *Propuesta para refundar la Nación*, dice

que, es tanto lo que se ha retrocedido en este aspecto, que sólo se puede modificar a través de un verdadero tratamiento de shock. Y ahí aparece nuestra propuesta de shock distributivo. Una política gradualista, a nuestro juicio, no modificaría la situación y mantendría en este universo de desempleo y de hambre a millones de compatriotas, durante muchísimo tiempo más.

Para modificar de verdad esta situación hace falta aplicar un "shock distributivo". La idea del "shock distributivo" no es original. Tiene su origen y antecedente en la iniciativa presentada –y plebiscitada por millones de argentinos– por el Frente Nacional contra la Pobreza, Frenapo. (Aplausos). Su eje fundamental, es un seguro de empleo y formación, que junto con una asignación por hijo y un ingreso mínimo para los mayores de 65 años universalizado, asegure a todos los hogares ingresos suficientes para cubrir la canasta básica y superar la línea de pobreza.

Otra vez, ¿se puede? Porque algunos dicen, bueno eso es bárbaro, ¿quién podría estar en contra? Pero, ¿dónde están los recursos para hacerlo?. La implementación de esta propuesta es factible. Hemos intentado algún rápido ejercicio para compartir con todos ustedes. El consumo total del año 2004 equivale a 125 millones de canastas básicas de bienes y servicios. (la canasta que define la línea de la pobreza). Hay algunos que se quedan con varias canastas ¿no?. Es decir que en la Argentina se produce lo necesario para que 125 millones de personas cubran sus necesidades esenciales de alimentación, salud, vestimenta, transporte, servicios públicos, etc. Además está nuestra capacidad de producción y el dato de que podríamos producir para 300 millones. La inversión hace falta para seguir ampliando la producción y nosotros no estamos en contra de que venga y se amplíe, pero con lo que se produce ya hoy, 125 millones de canastas, alcanza y sobra, y ni siquiera hay que ponerlos a todos en el nivel de consumir una canasta básica.

Fíjense, ¿cuántas canastas podrían consumir algunos, con sólo asegurarle una canasta básica a cada uno de los ciudadanos de nuestro país? Claro que esto no es así y lo hemos explicado hasta el cansancio, infinidad de veces, e inclusive hoy mismo.

Pero el planteo era si hay recursos. Un seguro de empleo y formación, con una asigna-

ción mensual de 640 pesos, más 60 pesos por cada chico, que hace para una familia tipo, 760 pesos, que es hoy el valor de la línea de la pobreza, más una ayuda escolar de 130 pesos, y la universalización del haber jubilatorio mínimo, en 350 pesos, es decir que todos los que hoy no cobran jubilación reciban una asignación similar a lo que está establecido como mínima, ¿saben cuánto cuesta? 17.300 millones de pesos.

Si se le aplicara a los organismos multilaterales, la quita que nosotros hablamos, en la propuesta de tratamiento de la deuda, una quita similar a la de los bonistas, nada del otro mundo –ni siquiera estamos diciendo no pagar, una quita similar a la de los bonistas–, habría recursos suficientes para financiar tres años de esta medida que estamos proponiendo. Si les sacamos a los señores de los organismos multilaterales lo mismo que le hemos sacado legítimamente a los otros acreedores, generamos los recursos necesarios para cubrir tres años de estas medidas y producir ese shock distributivo, para que deje de haber chicos pobres, para que deje de haber hambre, para que deje de existir esto que tanto nos avergüenza y que es imprescindible cambiar (Aplausos).

Una vez más se demuestra que no es un tema de falta de recursos, es un problema de si hay voluntad política para llevar adelante políticas de verdadero contenido popular. Es fácil, está aquí, no hace falta ser ningún genio para darse cuenta que se puede; hay que querer, y si hay tanta capacidad para decir que se va a convocar a la gente para denunciar supuestos pactos, ¿por qué no los convocan para plantear estas cosas, y no nos preguntan a los argentinos si queremos políticas de esta naturaleza? (Aplausos).

"Si les sacamos a los señores de los organismos multilaterales lo mismo que le hemos sacado legítimamente a los otros acreedores, generamos los recursos necesarios para asegurar un shock distributivo, para que deje de haber hambre y chicos pobres, para que deje de existir esto que tanto nos avergüenza y que es imprescindible cambiar."

Otro elemento trascendental que incluye la propuesta coo-

perativa es el de la política impositiva. Es que el régimen tributario es en sí mismo una radiografía de los valores y de las prioridades que en materia social tiene un país. Lo primero para decir es que hay una gran división entre los regímenes tributarios, entre aquellos que denominamos progresivos y aquellos que son regresivos. ¿Qué es un esquema progresivo? Es aquel que redistribuye ingresos a favor de los sectores más débiles de la sociedad. Un régimen regresivo es lo contrario. Es aquel que profundiza la injusta distribución de los ingresos. Por lo tanto definimos a la estructura tributaria de un país como un instrumento poderoso y esencial para mejorar la equidad social.

Fíjense que no es casual que la principal medida de política económica interna que llevó adelante el gobierno del señor Bush, ha sido la de bajar el impuesto a las ganancias de los ricos. Lo primero que hizo. Es una medida que ha sido muy criticada por gran parte de la sociedad norteamericana y por economistas del nivel de Stiglitz o de Krugman, y que por sí sola define la orientación social de ese gobierno republicano ultraconservador. ¿Qué pasa en la Argentina? En nuestro país, se ha ido conformando un régimen tributario crecientemente regresivo. La estructura de propiedad genera desde el inicio una distribución muy desigual de los ingresos y el esquema tributario profundiza esa desigualdad, lejos de corregirlo. Es bastante fácil ver en dónde reside la regresividad del régimen actual. Por ejemplo, la bajísima recaudación del impuesto a las ganancias. Existen muchas rentas exentas, constituyendo en muchos casos una particularidad argentina, ya que se aparta incluso de lo que ocurre en el mundo. Aquí están exentos los dividendos generados por las sociedades anónimas que reciben las personas físicas, es decir, los dueños de las empresas no pagan impuestos.

Hay mecanismos de elusión, artilugios legales, como la triangulación entre países, el uso de paraísos fiscales, etc. Hay más de 100 mil millones de dólares en activos financieros y propiedades de argentinos en el exterior. Trabajo argentino que se fue, ganancia producida aquí. Salarios mal pagos que se convirtieron en utilidades que se fugaron, coimas, corrupción. Obviamente la mayoría de esos fondos no pagó im-

puestos, ni los paga, ni los pensará pagar. También de esto habrá que acordarse cuando se habla de falta de recursos. Por ejemplo: ¿dónde están? Otro tema. Es muy baja la recaudación sobre los grandes patrimonios personales. Se dice que hay mucha evasión. El otro día leímos en un diario, en *Clarín*, que la AFIP comprobó que el 40 por ciento de los inmuebles de Puerto Madero no está declarado. Es una verdadera inmoralidad, ¿no? Es algo parecido a lo que ya hemos visto, que pasa con los country, donde pagan como si fuera un terreno baldío.

Mientras tanto, ¿cuál es la base impositiva de la Argentina? El IVA, los impuestos internos, los impuestos a los combustibles, las retenciones, etc. El tema impositivo también requiere una profunda reforma. No puede hablarse de cambio de modelo económico, manteniendo inalterado este esquema tributario. Es necesario que la recaudación se base en el impuesto a las ganancias de las empresas y de las personas, estableciendo mínimos exentos razonables en ambos casos; eliminando muchas de las exenciones actuales y cerrando las grietas que dan lugar a la elusión. También hay que aumentar los impuestos sobre los patrimonios, sobre las grandes riquezas, y restablecer el impuesto a la herencia, que también lo eliminó Martínez de Hoz en función de su propio beneficio, porque, pobrecito, en ese momento se había convertido en huerfanito. (Risas). En el IVA, hay que establecer alícuotas menores para los consumos esenciales. No se puede gravar con la misma alícuota a los alimentos que a los consumos suntuarios. Y estos cambios en la legislación tributaria deben acompañarse de una mejor administración que combata la fuga de capitales, la evasión tributaria, aduanera y previsional, y los mecanismos de elusión que afectan la recaudación.

"La estructura de propiedad genera desde el principio una distribución muy desigual de los ingresos y el esquema tributario profundiza esa desigualdad. Es bastante fácil ver dónde reside la regresividad del régimen actual. Por ejemplo, la bajísima recaudación del impuesto a las ganancias."

Ustedes saben que, el otro

día, también Joseph Stiglitz, hablando de este tema de la fuga de capitales, dijo una cosa muy interesante, hablando de si hay que tenerlos abiertos a los mercados o si hay que abrir los mercados para que entren capitales, porque si hay medidas de restricción los capitales no entran, ¿saben lo que dijo Stiglitz?: "Sostener que la liberalización de los capitales incentiva las inversiones, es lo mismo que afirmar que si uno tiene una pajarera y abre la jaula, los pájaros van a volar hacia dentro de las rejas" (Risas). En síntesis, aspiramos a impulsar una reforma impositiva, que contemple una mayor tributación sobre ganancias y patrimonios, fundamentalmente en las escalas más altas de la pirámide y una disminución en la alícuota del IVA, para los artículos de consumo popular. Es imprescindible, por otra parte, la expansión y mejora de la calidad del gasto social en educación, salud, previsión social, vivienda, agua potable, cultura. Por otra parte, también hay que revisar, como señalamos en nuestra *Propuesta*, las políticas previsionales, que fueron en los 90 fuente de negocios privados y privaciones efectivas para la mayoría de nuestros jubilados.

Otro capítulo de la *Propuesta*, sobre el que queremos referirnos, es el que tiene que ver con el sistema financiero. Discutir un modelo de país, implica necesariamente discutir su sistema financiero. Nuestra *Propuesta* apuesta a la producción, donde el Estado cumple un papel central en la promoción de actividades económicas que den respuesta a las múltiples necesidades de nuestro pueblo.

El capítulo de la *Propuesta* cooperativa referida al sistema financiero, recoge y actualiza las posiciones que históricamente mantuvo el movimiento cooperativo de crédito. Primero en las épocas de las Cajas de Crédito, y luego en los Bancos Cooperativos nucleados en torno al IMFC. ¿Cuáles son? La naturaleza de servicio público de la actividad financiera, la gestión de los recursos financieros nacionales en manos de los argentinos, el rol primordial de las entidades de la economía social, públicas y cooperativas, el apoyo crediticio a las pequeñas y medianas empresas, y al conjunto de los sectores populares, y la contribución del financiamiento al equilibrio regional, son los principales y fundamentales temas que guiaron el accionar del Instituto y

de sus entidades adheridas. Esas definiciones históricas del Movimiento se mantienen plenamente válidas, ya que a nuestro juicio resultan elementos insustituibles en la construcción de un modelo alternativo para refundar la Nación, desde una perspectiva solidaria, desde una perspectiva de equidad distributiva.

En el modelo neoliberal de los 90, el sistema financiero ocupó un rol central en la acumulación de capital a favor de los sectores más concentrados de la economía. Extranjerización y concentración bancaria, contribución al endeudamiento externo y fuga de capitales, participación en el proceso de privatizaciones, ataque a la banca pública, tasas de interés incompatibles con la rentabilidad de las pymes y desatención de las regiones más pobres del país, caracterizaron en el plano financiero las recetas del capitalismo salvaje.

La crisis financiera de 2001, con su extrema gravedad, no sólo marcó el fin de una etapa, sino dio por tierra con los dogmas que el neoliberalismo buscó imponer en el plano económico y financiero. Pasado el punto más álgido de la crisis, en estos dos últimos años se ha registrado un proceso de normalización financiera, cuya significación no podemos desconocer. Crecieron los depósitos, se recuperó parcialmente el crédito, ha sido positiva la pesificación de la actividad financiera –es decir dejar de operar en moneda extranjera–, la recuperación del rol del Banco Central, tasas activas más bajas que las de la convertibilidad, una creciente participación de la banca nacional, en particular, la pública y la cooperativa, son hechos destacables. Sin embargo, estamos a mitad de camino y aquí también es mucho lo que falta hacer.

"Discutir un modelo de país, implica necesariamente discutir su sistema financiero. Nuestra *Propuesta* apuesta a la producción, donde el Estado cumple un papel central en la promoción de actividades económicas que den respuesta a las múltiples necesidades del pueblo."

La *Propuesta* cooperativa resume los lineamientos que debería adoptar un sistema financiero que sirva de palanca para edificar un modelo de desarrollo con equidad. ¿Cuáles son?

Primero, afirmar la soberanía monetaria y aplicar políticas monetarias que sirvan al desarrollo productivo y social. Este es un tema de enorme trascendencia, aunque por ahí el título no dice nada. Hace poco vino el señor Taylor –el amigo norteamericano– a un seminario que se hizo en el Banco Central de la República Argentina con la receta de siempre: suban la tasa de interés –ante el riesgo de inflación– todo lo que haga falta, hasta que los que tienen dinero decidan que es mejor dejarlo en el banco que gastarlo, y los que piensan gastar tomando créditos, decidan que es mejor esperar a otro momento. Así van a enfriar la economía y van a lograr desacelerar la inflación. ¡Miren qué receta nos quieren presentar a un país que tiene 50 % de pobres: enfriar la economía!. Esa locura vienen a plantearnos, con tono académico y en seminarios que se hacen con toda la pompa.

Sancionar un nuevo texto legal que reemplace a la ley de Entidades Financieras 21.526 con origen en el período de la dictadura militar. Siempre digo en las charlas que, por el solo hecho de ser una herencia de la dictadura, debería ser derogada y debería ser una responsabilidad moral de nuestros parlamentarios adoptar esa decisión (Aplausos). Una nueva Ley de Entidades Financieras deberá reconocer el carácter de servicio público de la actividad financiera y su importancia en el desarrollo económico. Este no es un hecho menor, si es un servicio público debe tener regulaciones que hacen a un servicio público. La base del concepto de servicio público es la universalidad del acceso. Todos los ciudadanos tienen derecho a acceder a estos servicios y si la actividad financiera lo es, sus reglas deben ser tales que todos los ciudadanos tengan posibilidad y acceso a su utilización.

Preservar la propiedad pública de los bancos oficiales, impidiendo cualquier forma de privatización, aún la incorporación de capital privado minoritario. Establecer regulaciones que alienten el desarrollo de la banca cooperativa, reconociendo las características de solidaridad y servicio no lucrativo inherentes a este segmento y su función de apoyo a las pymes y a entidades de la economía social. Fomentar la creación de cajas de crédito cooperativas con una regulación adecuada, que efectivamente lo posibilite, y que no sea formal. Prohibir el in-

greso de nuevos bancos extranjeros y limitar la captación de ahorro del público a solamente los bancos nacionales. (Aplausos).

Durante la década del 90, se dio un fuerte proceso de desindustrialización del país que dejó en el camino millares de pequeñas y medianas empresas. Junto con esa desindustrialización creció la concentración y extranjerización del aparato productivo. Algunos datos. Las 500 empresas más grandes del país concentran el 42 por ciento de la producción industrial de la Argentina. De esas 500, 314 pertenecen al capital extranjero y ocupan lugares claves en el tejido industrial de la Nación. Por eso, más allá de la recuperación registrada en la actividad industrial desde 2003, que ha permitido recuperar los niveles perdidos en la crisis, nosotros creemos que nuestro país debe llevar adelante un proceso de reindustrialización que privilegie a las pequeñas y medianas empresas y fortalezca las cadenas de valor agregado, de modo de producir cada vez más bienes y servicios diferenciados a partir de criterios de calidad.

"Una nueva ley de entidades financieras deberá reconocer el carácter de servicio público de la actividad financiera y su importancia en el desarrollo económico. No es un hecho menor, si es un servicio público debe tener regulaciones que lo distingan como tal. La base del concepto de servicio público es la universalidad del acceso."

Esta es, a nuestro juicio, una de las claves para la creación de trabajo decente en nuestro país. El mercado interno debe ser el espacio privilegiado de la política productiva. El mercado interno, como lo revela la experiencia de todos los países desarrollados, es el destino principal de la oferta productiva; es donde se adquiere la experiencia para alentar las exportaciones de bienes con valor agregado y trabajo nacional. Hay que terminar con la etapa histórica de ser exportador de materias primas para que otros las manufacturen, exportando los puestos de trabajo que tanto necesitamos. No debemos exportar cueros crudos, hay que exportar zapatos de calidad de una vez por todas. (Aplausos).

La estructura industrial tampoco puede quedar librada a las leyes del mercado. Si dejamos al mercado a su libre arbitrio, la concentración y la extranjerización van a seguir creciendo a costa del capital nacional y a costa de las pequeñas y medianas empresas. Hay que fortalecer y aplicar como corresponde las regulaciones antimonopólicas y de defensa de las pymes. Hay que dejar de ver a las cooperativas como monopólicas y hay que ver a los monopolios donde están, que son tan grandotes y no los ven. (Aplausos).

Hay que evitar que siga la concentración, esto no sólo permite el desarrollo de un empresariado nacional sino que protege a los consumidores del abuso de los precios. Ustedes vieron esas dos sanciones que ha aplicado el Gobierno en los últimos tiempos. Una a los productores de oxígeno medicinal y otra a las cementeras, aplicándoles multas. Los fundamentos –que en general se han difundido poco–, dicen que estas empresas funcionan como verdaderos carteles, pero en realidad, ¿por qué? En primer lugar, las del oxígeno, son cuatro. Todas extranjeras. Las del cemento, son cinco. Cuatro extranjeras, porque Loma Negra dejó de ser nacional también. ¿Qué hacen esas empresas? Se ponen de acuerdo, fijan precios en común. Deciden quién se presenta a las licitaciones y con qué precios, es decir, le cobran sobreprecio al Estado. "Esta la ganás vos, yo voy con el precio más alto, para que vos puedas ganar". Se reparten el mercado. Hacen verdaderas prácticas oligopólicas y de cartel. Los consumidores están indefensos, las opciones que tienen son para elegir entre las campañas publicitarias. No compiten entre sí, compiten contra nosotros.

Es necesario utilizar el importante poder de compra del Estado, para apoyar el proceso de democratización del proceso productivo. El Compre Nacional, el Compre Pyme, y el Compre Cooperativo, son instrumentos válidos que hay que usar en serio, con absoluta profundidad e intensidad. Es cierto que en la actual recuperación productiva, muchas pymes han mejorado su situación. Sin embargo, hay muchísimos aspectos que hoy siguen afectando a muchas de ellas. En particular los temas que tienen que ver con su endeudamiento fiscal y previsional. Las pymes necesitan tiempo, para ponerse de pie y

cambios en la estructura tributaria que les permita volver a trabajar y poder cumplir con sus obligaciones.

Respecto a la producción agropecuaria, concebimos a la tierra como un bien social, capaz de generar riqueza para quien trabaje en ella, pero también para el conjunto de la sociedad. Por ello propiciamos la sanción de leyes que establezcan una reforma agraria integral, con sentido nacional e inclusivo (Aplausos), y una política demográfica consistente con el desarrollo de las distintas regiones de nuestro país.

"Propiciamos la sanción de leyes que establezcan una reforma agraria integral, con sentido nacional e inclusivo, y una política demográfica consistente con el desarrollo de las distintas regiones de nuestro país."

Es necesario establecer políticas regulatorias que compensen al productor por las fluctuaciones de precios. Hay que volver a pensar en las Juntas Reguladoras con participación de las Cooperativas y de los Productores para que ordenen y equilibren las relaciones entre los distintos agentes que intervienen en la cadena productiva, tendiendo a reducir la fuerte oligopolización y concentración existente en dicha cadena. En ese sentido hacemos nuestras las advertencias que la Federación Agraria viene planteando sobre el grave proceso de extranjerización de nuestro suelo, proceso que debe evitarse mediante una legislación que impida las compras de tierras por parte de capitales extranjeros. (Aplausos).

No habrá un desarrollo productivo independiente y sostenido sin un Sistema Nacional de Innovación que reúna los avances científico-técnicos desarrollados en los organismos del Estado (tales como el INTA, el INTI y las Universidades) y también en el sector privado. Ello requiere destinar los recursos públicos necesarios para apoyar este proceso. En el actual Presupuesto se dedica a Ciencia y Técnica sólo un 0,23 por ciento del PBI.

Los gastos totales en inversión y desarrollo alcanzan en nuestro país al 0,4 por ciento del PBI, mientras que en los países desarrollados se ubica entre el 2 o 3 por ciento (de 5 a 7

veces más). Pero nosotros estamos atrasados, tenemos que privilegiar la inversión en estos sectores si se trata de recuperar el terreno perdido. (Aplausos).

Todo esto que estamos planteando adquiere sentido si lo ponemos en el plano de la construcción de un orden diferente. Pero ese es un orden que trasciende nuestras fronteras nacionales. Tomamos como epicentro de nuestra identidad a nuestra América y pensamos que nuestra visión apunta a extenderse en una propuesta de cambio del orden social en toda la geografía planetaria. Porque por ambicioso que parezca, en nuestra opinión, sólo cambiando sustancialmente las reglas de juego que hoy rigen un orden mundial, autoritario y brutal vamos a poder construir un futuro digno de ser vivido.

Y acá quiero referirme a algo que nos toca de cerca. Hace poco en un artículo publicado en un diario de Buenos Aires, el 2 de mayo de este año, el actual Canciller argumentó la posición del Gobierno respecto del Alca. Reconoció que "el Alca implica la integración comercial de países con niveles de desarrollo, dimensiones económicas e ingresos muy diversos". Sin embargo expresa que "estamos preparados para progresar en las negociaciones, siempre que se las aborde con un enfoque equitativo", agregando que no se debe llevar a la arena comercial "una postura artificialmente ideológica".

Estamos absolutamente en desacuerdo con esta visión. Para nosotros, y sin eufemismos, el Alca es el instrumento del capital norteamericano para consolidar y profundizar su dominio en el continente y a partir de esa definición no hay trato equitativo posible. Y lo nuestro no es una postura artificialmente ideológica. Nosotros asumimos que tenemos ideología, pero la usamos para analizar la realidad económica internacional y los procesos de integración, como el de México con Estados Unidos en el Nafta, y eso nos muestra cuáles son las consecuencias de esas experiencias de integración. Por eso, consideramos que es imprescindible fortalecer la integración política, económica y cultural de los países de la América Latina.

El punto de partida de esa integración es el actual Mercosur ampliado, y a partir de allí fortalecer los vínculos con el pacto andino, con América Central y el Caribe, y proyectar tam-

bién la estrategia mundial de integración sur/sur, con la India, con China, con Sudáfrica. Es importantísimo lo que podríamos lograr desarrollando el comercio con estos países en condiciones de mutuo beneficio, a diferencia de lo que ocurre con el comercio manejado por los grandes grupos multinacionales que dominan los mercados en beneficio propio.

"Para nosotros, y sin eufemismos, el Alca es el instrumento del capital norteamericano para consolidar y profundizar su dominio en el continente y a partir de esa definición no hay trato equitativo posible."

Con los países de América Latina y con otros países en vías de desarrollo es posible realizar emprendimientos conjuntos en áreas de infraestructura y energía, intercambiar avances científicos y técnicos, complementar procesos productivos. Pero los acuerdos, además, permiten fortalecer el poder de negociación en las instituciones multilaterales, que es donde se fijan las reglas de vinculación comercial y financiera del planeta. Otra cosa sería si fuéramos juntos a la OMC, si fuéramos juntos a cada uno de esos organismos donde otros definen nuestros destinos. Nos quieren mantener desunidos porque desunidos, de a uno, nos dominan más fácilmente. Es sólo a través de la unidad de los que tenemos que confrontar con el polo dominante, que vamos a lograr crear las condiciones para modificar esta situación.

Y por eso, y en ese contexto, y desde esa posición, sostenemos nuestra presencia en la "Cumbre de los Pueblos", y rechazamos las políticas que vienen desde los Estados Unidos, que desde sus orígenes, han hecho de la consigna "América para los americanos" (habría que decir 'norteamericanos') una política exterior imperial contra nuestros paises. (Aplausos). Los Estados Unidos actúan como verdaderos gendarmes de este proceso de globalización neoliberal y no se contentan con arrasar a sangre y fuego todo vestigio de oposición o de autonomía nacional que pueda aparecer. Fíjense también en estos días, en el marco de la discusión de las reformas de las Naciones Unidas, el nuevo embajador designado por el señor Bush, el ultra-

conservador John Bolton, como lo califican los medios, presentó un escrito con cientos de cambios sobre una propuesta de trabajo elaborada durante meses entre los países miembros de esta organización, de la ONU. Entre esas cuestiones que plantea el señor Bolton, pretende soslayar las referencias a las Metas del Milenio para el Desarrollo y alinear a la ONU con el Acuerdo de Monterrey.

Las Metas del Milenio para el Desarrollo son las que plantean combatir la pobreza y que para dentro de diez años, para 2015, haya sido eliminada o reducida sustancialmente. El dice que eso no sirve y que hay que alinearse con el Acuerdo de Monterrey, que es prácticamente la reiteración de las reformas en el sentido liberal, es decir, más apertura, más inversión extranjera, más libre movimiento de capitales, etc. Incluso plantea eliminar la exigencia a los países ricos para que destinen el 0,7 de su PBI a ayudar a los pobres. Es una política miserable de destinar un cachito de lo que nos sacan, para paliar los efectos más graves del daño que nos producen. Ni eso quieren hacer. Ni eso.

Por eso, en el espacio del encuentro que estamos construyendo y del que formamos parte orgullosamente, hablando de este tema del Alca, decimos: la lucha contra el Alca ha sido fructífera hasta ahora, porque ha impedido establecer este proyecto anexionista en la fecha que estaba previsto, y también porque han crecido vigorosamente las luchas y las conciencias de nuestros pueblos de que la verdadera democracia, la soberanía popular y la igualdad social únicamente podrán conquistarse en el proceso de construir una integración solidaria de los pueblos. Desde esa crítica, se convoca a la alternativa de "La Cumbre de los Pueblos"(Aplausos), para oponerse a la "IV Cumbre de las Américas", y decimos: entre el 1º y el 5 de noviembre estaremos presentes en "La Cumbre de los Pueblos" para avanzar en el camino de hacer posible nuestra América, la América de los pueblos, de las invenciones populares y las resistencias, de las alternativas al neoliberalismo y a la guerra, la de los pueblos originarios, las mujeres en lucha, los campesinos, los trabajadores, la de los jóvenes, la de la diversidad sexual, de las culturas y creencias religiosas, la de todas y todos, nosotros seres humanos dignos, defendiendo lo que nos pertenece.

Es desde esta concepción latinoamericanista que se plantea y se dispone a ser parte del mundo, sin resignar su identidad ni la de los intereses de sus habitantes, que concebimos un Mercosur que supere la estrecha concepción de que es una comunidad de negocios, para convertirse en un instrumento de integración política, social y cultural de nuestros pueblos.

Pero este proceso, no puede estar liderado por los sectores del poder económico, ya que la integración que ellos construyen tiene su sello y es en su propio beneficio. A nuestro juicio, son los pueblos, a través de sus organizaciones políticas, sociales y económicas, los que deben con su participación activa, construir una verdadera integración, basada en los principios de la cooperación y del beneficio mutuo.

"A nuestro juicio, son los pueblos, a través de sus organizaciones políticas, sociales y económicas los que deben, con su participación activa, construir una verdadera integración, basada en los principios de la cooperación y del beneficio mutuo."

La *Propuesta* expresa, en síntesis, nuestra identidad y también nuestro compromiso.

Nuestro movimiento, como decía Form al inicio, siempre ha expresado con claridad sus críticas al orden existente y también su voluntad transformadora al servicio de los intereses de las mayorías populares. En cada etapa, frente a las opciones impuestas por la minoría, por los grupos de privilegio, hicimos oír con valentía nuestra voz, y en cada etapa nos esforzamos en plantear que solamente construyendo la unidad de los afectados íbamos a poder intentar cambiar este estado de situaciones.

Esta unidad tiene aspectos sobre los que hay que trabajar y sobre los que también queremos hacer algún comentario.

Una primera cuestión que está en discusión es nuestra capacidad de unir expresiones diversas, para que sean capaces de confrontar con lo antagónico. Y esto lo tenemos que poder hacer sin dejar de reconocer que existen diferencias entre nosotros, y a veces, conflictos. Pero lo que tenemos que construir es la unidad de los afectados por este modelo de privaciones, de priva-

tizaciones y de desigualdad. Y esta es una tarea enorme que exige la construcción de unidades muy amplias, porque lo que hay que enfrentar y lo que hay que derrotar es muy grande y muy poderoso. Diversidad y democracia, pues son, a nuestro juicio, el primer requisito para hacer posible la construcción de esa alternativa.

Un segundo criterio es la organización, que tiene que ser capaz de articular democracia real, con logro efectivo de resultados. Nosotros los cooperativistas conocemos algo de esto, de articular democracia y eficiencia, es un desafío que asumimos hace mucho y exhibimos con orgullo los resultados alcanzados. Pero esto es también un desafío y es nuestro aporte en la contribución para la construcción de esta herramienta alternativa.

Tercero, se trata, claramente, de vincular lo social y lo político, que para nosotros van de la mano y terminan siendo lo mismo, ya que la batalla hay que darla en todos los órdenes. En el orden de lo público y también en el orden de lo privado. También implica dar la batalla en la ocupación de espacios del Estado, para participar en la gestión gubernamental, para gestionar de otra manera la esfera de la cosa pública y mostrar también, en ese territorio, que es posible hacer las cosas diferentes. No somos apolíticos, de ninguna manera, estamos comprometidos con nuestro país y con la construcción de alternativas para cambiarlo. Pero somos conscientes de que tenemos que ayudar a que esa construcción se haga desde abajo, con la gente, fundando criterios de una nueva forma de hacer política, que va a ser el primer paso para trabajar, para construir una nueva sociedad, para construir un nuevo Estado.

"Pero lo que tenemos que construir es la unidad de los afectados por este modelo de privaciones, de privatizaciones y de desigualdad. Y esta es una tarea enorme que exige la construcción de unidades muy amplias, porque lo que hay que enfrentar y lo que hay que derrotar es muy grande y muy poderoso."

Hace falta reiterar que cuando hablamos de lo plural, no implica que nadie tenga que ceder en sus principios, ni que tengamos que dejar de

confrontar en cada caso con nuestros enemigos y con sus valores. Lo plural no nos quita identidad, sino que nos permite asumir una nueva, para allí, con esa nueva identidad, que adquiere la de todos, pero respeta también la de todos y la propia, nos ayude a construir esa alternativa para tratar de cambiar la sociedad. Construir lo colectivo no implica de ninguna manera negar lo nuestro, ni renunciar a nuestra historia, ni a nuestras identidades.

Es desde estos profundos desafíos que convocamos a trabajar en esta *Propuesta para refundar la Nación*, que no la consideramos una verdad revelada, sólo un instrumento que ponemos al servicio de la construcción de ese futuro que creemos posible. Tal vez uno de los logros culturales y políticos más trascendentes del liberalismo haya sido generar la resignación conformista de las mayorías populares, de que esto es así, y no se puede cambiar.

Nuestra primera tarea, la más inmediata, la más trascendente es la de tratar de demostrar que es posible, que hay formas de pensar en construir otra sociedad, otro Estado, que nos permita vivir de otra manera; que no es cierto que esto es lo único que hay. Y quiero ir terminando, recordando a quien fue nuestro líder y nuestro referente, y que en el planteo de la discusión de estas cuestiones, nos decía que la batalla de las batallas empezaba por la cabeza, era la discusión por la batalla cultural. El día que se inauguró el Centro Cultural de la Cooperación, esa hermosa muestra de fe y de confianza, pero también de necesidad de trabajar en el espacio de la cultura –entendida en su sentido más amplio– dijo, en uno de sus párrafos, Floreal Gorini: "Tendremos que ir ganando presencia en la sociedad de manera tal que nuestro trabajo fructifique en el proyecto de crear un pensamiento que alimente a la inteligencia, que nutra a la sociedad, que le dé bases para encontrar formas organizativas, para coincidir con otros organismos sociales y políticos que tienen los mismos objetivos, desterrar los sectarismos y los dogmatismos, e iniciar caminos de acción conjunta para terminar con esta vergüenza de un país con recursos naturales abundantes, para cobijar muchos más millones de los que somos, para vivir en una sociedad más plena, donde los valores humanos se desarrollen en la búsqueda de la superación de la humani-

dad". Y terminó diciendo algo que queremos poner aquí, casi al fin de su discurso. Dijo: "Termino diciendo lo que se cantó, pleno de alegría y entusiasmo, en el último Foro Social Mundial en Brasil, 'Otro mundo es posible si la gente quisiera'. Yo sé que ustedes lo quieren –dijo–, luchemos para que muchos más lo quieran, entonces, otro mundo sí será posible". (Aplausos).

Nosotros para la construcción y el aporte a ese mundo posible ponemos nuestra *Propuesta* cooperativa, para ayudar con ella, junto con otras, a la construcción de la propuesta alternativa del campo popular. Con nuestra *Propuesta* vamos al debate de ideas, para sumar voces y voces, para sumar cada vez más voluntades. Necesitamos incorporar. Hoy estamos llenos de felicidad, hay alrededor de ocho mil personas participando de este acto. Ocho mil. (Aplausos).

"Lo plural no nos quita identidad, sino que nos permite asumir una nueva, para allí, con esa nueva identidad, que adquiere la de todos, pero respeta también la de todos, y la propia, nos ayude a construir esa alternativa para tratar de cambiar la sociedad. Construir lo colectivo no implica de ninguna manera negar lo nuestro, ni renunciar a nuestra historia, ni a nuestras identidades."

Empezamos hablando de cinco y en realidad les quiero decir que el entusiasmo fue de ustedes, porque tuvimos que ir cambiando nuestras previsiones permanentemente. No es fruto de un gran trabajo organizativo, es fruto del gran entusiasmo que todos tenemos por participar en la construcción de esa nueva alternativa.

Sentimos que está naciendo algo nuevo, que está naciendo algo trascendente y que todos juntos podemos. Vayamos junto con otras organizaciones, muchas de ellas, que están hoy acompañándonos, pongamos nuestra *Propuest*a cooperativa al servicio de ese proyecto. Pero reitero, tenemos que ser cientos de miles, a lo ancho y a lo largo del país, para que sea verdad, para que sea posible, para poder construir esta idea de que otro destino es posible, otro país donde se pueda realmente vivir mejor, como todos lo merecemos.(Aplausos). ▲▲